

EL SABER SURGE DE LA PRÁCTICA: POR UN TRABAJO SOCIAL CON PERSPECTIVA FEMINISTA

KNOWLEDGE IS NOURISHED BY THE PRACTICES: TO A SOCIAL WORK BY FEMINIST PERSPECTIVE

Fecha recepción: septiembre 2018 / fecha aceptación: diciembre 2018

Teresa Kleba Lisboa¹ y Catarina Nascimento de Oliveira²

Resumen

El artículo propone una interlocución entre el Trabajo Social y los Estudios Feministas en el proceso de construcción del conocimiento, a través de la introducción de la categoría interseccionalidad como una de las formas de tratar con la multiplicidad de diferencias con las que nos enfrentamos en nuestro cotidiano profesional. Discute el reduccionismo de la vertiente marxista presente en las publicaciones sobre esta temática en Brasil; entiende que la categoría "género" es un elemento clave para comprender y explicar el estatus de la profesión; y muestra la resistencia de los cursos de Trabajo Social (en Brasil) en incluir en sus currículos asignaturas sobre Estudios Feministas y de Género. Amparado en la Epistemología Feminista, este trabajo presenta las tres principales tendencias de esta área: la Teoría del Punto de Vista; el Empirismo Feminista; el Postmodernismo Feminista, cuyos puntos de distinción se dan por la forma en que establecen la relación entre mujeres y ciencia. Resalta que el punto central que sirve como referencia para esas tres tendencias es el valor epistemológico otorgado a la categoría "experiencia" de las mujeres. Considera importante reflexionar sobre la dialéctica entre lo epistemológico y lo empírico, creyendo que el saber se nutre de las prácticas. Concluye que un "Trabajo Social con perspectiva feminista" posibilitará un mayor compromiso de los profesionales en los procesos de intervención.

Palabras clave: Epistemologías Feministas, Trabajo Social, Interseccionalidad, Intervención Profesional.

Resumo

O artigo propõe uma interlocução entre o Serviço Social e os Estudos Feministas no processo de construção do conhecimento, introduzindo a categoria interseccionalidade como uma das formas de lidar com a multiplicidade de diferenças com as quais somos defrontadas no nosso cotidiano profissional. Discute o reducionismo da vertente marxista presente nas publicações sobre esta temática no Brasil; entende que a categoria "gênero" é um elemento chave para compreender e explicar o status da profissão; e aponta a resistência dos cursos de Serviço Social a incluírem em seus currículos, disciplinas sobre

¹ Profesora Titular jubilada del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC). Integrante del cuerpo docente del Programa de Postgrado Interdisciplinario en Ciencias Humanas (PPGICH) de la UFSC, investigadora del IEG y del NUSSEGE. Campus Universitário Trindade. CP 88040-400. Florianópolis, Santa Catarina. BRASIL. Email: tkleba@gmail.com

² Profesora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Federal de Sergipe/São Cristóvão, doctoranda del PPGICH de la UFSC, integrante del IEG y del NUSSEGE. Cidade Univ. Prof. José Aloísio de Campos Av. Marechal Rondon, s/n, Jd. Rosa Elze, São Cristóvão/SE. CP 49100-000. BRASIL. Email: catarinanoliveira@gmail.com

Estudios Feministas e de Género. Amparado na Epistemologia Feminista, apresenta as três principais tendências desta área: a Teoria do Ponto de Vista; o Empirismo Feminista; e o Pós-modernismo Feminista, cujos pontos de distinção ocorrem pela forma como estabelecem a relação entre mulheres e ciência. Ressalta que o ponto central que serve de referência para essas três tendências é o valor epistemológico outorgado à categoria “experiência” das mulheres. Considera importante refletirmos sobre a dialética entre o epistemológico e o empírico, acreditando que o saber se nutre das práticas. Conclui que um “Serviço Social com perspectiva feminista” possibilitará um melhor engajamento dos profissionais nos processos de intervenção.

Palavras-chave: Epistemologias Feministas, Serviço Social, Interseccionalidade, Intervenção Profissional.

Abstract

The article proposes an interlocution between Social Work and Feminist Studies in the process of knowledge construction, introducing the category intersectionality as one of the ways to deal with the multiplicity of differences with which we are confronted in our professional daily life. It discusses the reductionism of the Marxist dimension present in the publications on this subject in Brazil; understands that the category “gender” is an important element to understand and explain the status of the profession; and points out the resistance of Social Work courses in including in their curricula courses on Feminists Studies and Gender. Based on the Feminist Epistemology, this work presents the three main tendencies of this area: the Standpoint Theory; the Feminist Empiricism; and the Feminist Postmodernism, whose points of distinction occur in the way they establish the relationship between women and science. The central point that serves as reference for these three tendencies is the epistemological value granted to the category “experience” of women. This study considers it important to reflect on the dialectic between the epistemological and the empirical, believing that knowledge (social research) is nourished by social intervention (of practices). It concludes that a “Social Work with feminist perspective” will enable a greater engagement of professionals in the intervention processes.

Keywords: Feminist Epistemologies, Social Work, Intersectionality, Professional Intervention

Introducción

El artículo propone una interlocución entre el Trabajo Social y los Estudios Feministas en el proceso de construcción del conocimiento, introduciendo la categoría interseccionalidad como una de las formas de tratar la multiplicidad de diferencias con las que nos enfrentamos en nuestro cotidiano profesional. Amparadas en la Epistemología Feminista, cuestionamos el reduccionismo del Trabajo Social brasileño a una única corriente teórica, la marxista, que vincula las cuestiones de género a la explotación de la clase trabajadora con base en la tríada “patriarcado, racismo y heterosexismo”, reduciendo toda la complejidad de la vida social y humana a la dinámica de la esfera de la producción. El texto busca desvelar las fisuras que avanzan en el campo del conocimiento, en el sentido de contribuir con propuestas teóricas que atraviesan las fronteras

interseccionales, transversales, interdisciplinarias entre las categorías género, raza/etnia, sexualidad, clase, generación entre otras. Reconocer la multiplicidad de las diferencias, culturales, económicas, políticas, entre tantas otras- como dado inherente en la constitución de los sujetos ha generado una combinación de discursos y prácticas movilizadoras, tanto de las luchas sociales como de los movimientos feministas en Brasil y en América Latina.

Los movimientos de mujeres y las diferentes corrientes del feminismo han desempeñado un papel relevante en el crecimiento de la participación femenina en el mundo académico y científico. Las principales demandas de las mujeres surgen de los movimientos, y son ellos quienes nos instigan a transformar las prácticas científicas lanzando nuevas preguntas, teorías y métodos que supongan avances tanto en el campo cognitivo, como en el enfrentamiento de las injusticias sociales. A partir de la década de 1990, la comprensión de la existencia de la mujer universal, esencializada (que posee una esencia unificadora), sale de escena para surgir mujeres diversas, situadas, portadoras de conocimientos y experiencias específicas, talladas en la vivencia socioeconómica y cultural de su clase social, raza/etnia, orientación sexual y de su transi territorialidad entre lugares. Las nuevas lecturas sobre género se esfuerzan radicalmente para eliminar cualquier naturalización de la diferencia sexual. Historiadoras de la ciencia, antropólogas, filósofas feministas (Joan Scott, 1995; Judith Butler, 2003; Donna Haraway, 1995; entre otras) dialogan con perspectivas relacionadas a nuevas políticas de género, con el movimiento de reivindicación de derechos sexuales que defiende los derechos de los "intersexos", transexuales y travestis. Para Adriana Piscitelli (2008), la discriminación de las mujeres continúa, particularmente, cuando se trata de mujeres pobres y negras o indígenas. Sin embargo, es importante resaltar que la discriminación de género alcanza también homosexuales, transexuales y travestis, sujetos a violencia, agresiones y asesinatos por cuenta de su identidad de género.

Desde la segunda mitad del siglo XX, en Brasil, la segunda ola feminista ya se había levantado contra la violencia ejercida sobre el cuerpo de las mujeres; y más tarde, la tercera ola permitió percibir que la problematización sobre el cuerpo, la sexualidad y el género es fundamental, evidenciando que las violencias de género son contra todo el cuerpo que cargue la marca de la feminidad, interseccionada con la raza, etnia, clase, lugar de vivienda y/o nacimiento, edad, sexualidad, idioma, religión, y una infinidad de indicadores que refuerzan las estrategias de poder sobre los cuerpos. En este sentido, los Estudios Feministas se han revelado con una singular capacidad para sugerir nuevas perspectivas teóricas, y para elaborar herramientas de resistencia para identificar, describir y explicar tanto las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, como los mecanismos de su reproducción y legitimación. Pensamos que los feminismos como movimientos políticos y socioculturales nacen justamente para contestar los presupuestos valorativos de la modernidad, se preocupan por la cuestión de la ética, la equidad, la justicia y la igualdad, reivindicándolas como parte integrante de un nuevo paradigma civilizatorio.

En este sentido, traemos para esta discusión un hecho que nos indigna en cuanto a la formación profesional de las/os Trabajadoras/es Sociales en Brasil: nuestra categoría profesional está formada por un 95% de mujeres que atienden mayoritariamente mujeres en su cotidiano de intervención-demandantes, usuarias de las políticas sociales, de los servicios y recursos socio-asistenciales, cada uno a su vez presentando diferentes marcadores sociales de género, clase, raza, etnia, sexualidad, generación, discapacidad entre otros. Este escenario nos lleva a concluir que la categoría “género” es un elemento clave para comprender y explicar el status del Trabajo Social, no sólo porque formamos parte de una asignatura y de una profesión feminizada, sino también porque esa categoría permite desvelar las paradojas derivadas de factores ideológico-políticos que fundamentan los presupuestos teórico-metodológicos que rigen muchos cursos de Trabajo Social en América Latina (Villena y Romero, 2018) y también en Brasil. Las perspectivas de género masculinistas en sus presupuestos que no tematizan las relaciones de género componen ampliamente los programas de las asignaturas en los niveles de graduación y postgrado, sin que se incluyan las críticas feministas, como nos advierte Biroli (2017).

Se sabe que la introducción de los Estudios Feministas y de Género en el campo de las Ciencias Sociales ha redefinido una serie de temas y áreas de investigación, permitiendo establecer conexiones entre quien habla y el mundo de que se habla, entre la producción teórica y las concepciones de la política que en ellas emergen. El entendimiento de que “las ideas no pueden separarse de los individuos que las crean y comparten” (Collins, 2009, p. 281) evoca las experiencias de las mujeres, y nos hace reflexionar sobre la dialéctica entre lo epistemológico y lo empírico, creyendo que el saber (la investigación social) se nutre de la intervención social (de las prácticas), que a su vez se benefician de las investigaciones.

Para Ana Alcazár-Campos (2014), una intervención social con y para mujeres reivindica la recuperación del término “feminismos” (en plural) para referirse a los procesos en que, necesariamente, se abogan derechos sociales, económicos y políticos para las mujeres que implican una transformación social de las desigualdades de género, pero que no se centran sólo en las mujeres.

Frente esta realidad nos preguntamos: ¿por qué los cursos de Trabajo Social en Brasil resisten tanto a incorporar asignaturas sobre Estudios Feministas, Relaciones de Género y sus Interseccionalidades en los currículos académicos? ¿Por qué una sola matriz teórica, el marxismo, constituye y fundamenta ampliamente los programas de las asignaturas en los niveles de graduación y posgrado en Brasil, sin que se puedan incluir las Teorías Críticas Feministas? ¿Seremos forzadas a producir conocimiento dentro del modelo que se constituye como “imperialismo epistemológico” (Vasconcelos, 2002)³?

³ “El imperialismo epistemológico” para Jorge Mourão Vasconcelos (2002, p. 13), “ocurre cuando una teoría se considera omnipotente al punto de juzgar ser capaz de capturar la esencia de todos los sentidos explícitos en la historia y de los fenómenos culturales y subjetivos, reduciendo toda la complejidad de la vida social y humana a la dinámica de la esfera de la producción, la acumulación y las clases sociales”.

Creando que el foco de las teorías feministas no se restringe sólo “a las mujeres o a la agenda feminista”, sino que abarca un abanico de cuestiones que dicen respecto a la política, a la democracia, a la equidad y a la justicia, nuestro recorrido argumentativo acompañará una secuencia de reflexiones llevadas a cabo a lo largo de años de experiencia tanto en la práctica académica, como profesoras de las asignaturas “Epistemologías Feministas”, “Trabajo Social y Relaciones de Género”, “Supervisión Pedagógica de Pasantía” y orientadoras de innumerables Trabajos de Conclusión de Curso de Graduación y Especialización, Disertaciones de Maestría, Tesis de Doctorado, como en los trabajos de campo realizados a través de Proyectos de Investigación y Extensión, más específicamente con mujeres atendidas por las Instituciones que poseen en sus cuadros profesionales de Trabajo Social, bien como asesorando Consejos de Derechos (Consejo Municipal y Estadual de Políticas para Mujeres). Es en este contexto, y con estos presupuestos valorativos, que proponemos una aproximación entre los Estudios Feministas y el Trabajo Social.

Contribución de las Epistemologías Feministas al Trabajo Social

La Epistemología es un ramo de la filosofía que estudia la definición de saberes y la producción del conocimiento. También llamada filosofía de la ciencia, se ocupa del análisis y resolución de los problemas filosóficos que surgen en la estructura de la ciencia: los métodos, valores, objetivos, prácticas y teorías de la ciencia. Se dice que es un metalenguaje, es decir, un conocimiento sobre el conocimiento. En suma, la epistemología estudia la investigación científica y su producto: el conocimiento científico (Guzmán y Pérez, 2005).

El pensamiento europeo, legitimado por la era de la Ilustración, construyó el paradigma de hombre universal, masculino, heterosexual, blanco y occidental, reforzando la superioridad del hombre y la invisibilidad de la mujer. Al expresar una racionalidad en la producción del conocimiento, la hegemonía eurocéntrica ha mostrado algunas dificultades, como afirma el sociólogo peruano Aníbal Quijano (1993, p. 95): “la diversidad y la heterogeneidad de la historia latinoamericana obliga a sobrepasar los límites de la epistemología occidental, cuyo paradigma se definió a partir de la racionalidad europea, a partir de una relación de exterioridad entre sujeto y objeto”.

Las feministas contemporáneas se unen a los cuestionamientos referentes al ideario ilustrado, al imperialismo de la razón instrumental, que atribuye solamente a los hombres (blancos, de clase media, occidentales) la capacidad de proponer filosofías, excluyendo a las mujeres. Proponen, de esa manera, una Epistemología Feminista que pueda deconstruir binarismos, logocentrismo, antropocentrismo para alzar a las mujeres a “sujetos epistémicos”, o sea, mudar la idea de que “las mujeres podían ser objeto de la razón y de la observación masculina, pero nunca sus sujetos (...) solamente los hombres eran vistos como detentores de conocimiento” (Harding, 1996, p. 17).

En su libro *Ciencia y Conocimiento*, Sandra Harding (1996) indaga: “¿quién puede ser sujeto del conocimiento”? ¿Pueden ser las mujeres? ¿Quién define lo que es ciencia y lo que es científico? ¿Quién define los tipos de problemas (cuestiones o situaciones) que se debe priorizar como ciencia?

Sabemos que la Ciencia es una forma de discurso sujeto a formulaciones y criterios de aquello que un determinado grupo que es considerado autoridad válida como verdad. La autora argumenta que las epistemologías tradicionales excluyen a las mujeres como sujetos o agentes del conocimiento, sostienen que la voz de la ciencia es masculina y que la historia ha sido escrita desde el punto de vista de los hombres. En contrapartida a esta visión, las feministas proponen epistemologías alternativas (Harding, 1996; Haraway, 1995; Blazquez Graf, 2008; Salgado, 2008), que coloquen a las mujeres en lugar de sujetos del conocimiento.

La Epistemología Feminista es propuesta por primera vez por autoras estadounidenses (Sandra Harding e Donna Haraway) y surge en la década de 1970, en el marco de la segunda ola del Feminismo, y “desde sus orígenes se ha caracterizado por no ser un conjunto teórico uniforme y no responder a un discurso homogéneo” (Harding, 1996, p. 7). Por el contrario, este tipo de discusión es una necesidad en sociedades con aspiraciones democráticas y de justicia social, pues engloba una pluralidad de enfoques y métodos, articulados de forma diferente en distintos países o áreas de conocimiento.

Es importante señalar que la Epistemología Feminista es un campo conceptual todavía en elaboración, y entre las especialistas hay un acuerdo sobre tres principales tendencias: la Teoría del Punto de Vista (*Standpoint*); el Empirismo Feminista; el Postmodernismo Feminista, cuyos puntos de distinción ocurren por la forma en que establecen la relación entre mujeres y ciencia. El punto central que sirve de referencia para esas tres tendencias es el valor epistemológico otorgado a la categoría “experiencia” de las mujeres. La experiencia confiere forma a las vivencias personales de una multiplicidad de sujetos, es el espacio donde se configura la interrelación entre las variables género, raza/etnia y clase, entre otras, posibilitando el surgimiento de una subjetividad recreada por las propias mujeres y por los demás sujetos involucrados en la relación. Resulta particularmente valeroso el carácter situado de la experiencia, es decir, ser una experiencia de mujeres o una relación entre experiencia y género. La experiencia, por lo tanto, es un constructo teórico, cuyo estatuto epistemológico es motivo de reflexión para las tendencias que presentamos a continuación.

- a) La teoría del punto de vista feminista o *Standpoint*: Esta tendencia considera que las mujeres poseen un privilegio epistémico debido a su posición de subordinación (menos ventajosa), lo que les permite comportarse al mismo tiempo como “propias” y extrañas (*insiders* y *outsiders*) en relación a los grupos a los que pertenecen y a los que investigan. Propone que las mujeres están situadas en posiciones que les permiten tener una mejor perspectiva o punto de vista en el proceso de crear conocimientos libres de valores androcéntricos y sexistas, caracterizándose como sujetas condicionadas por el entorno social al que pertenecen.

Son capaces de tener una actitud vigilante, una “doble visión”, es decir, aprenden a manejar su propia cultura y la dominante, incluyendo la de los hombres que las dominan en su propio grupo. Este tipo de investigación cuestiona la objetividad y la neutralidad científica; niega la separación entre sujeto y objeto y reivindica el privilegio epistémico de las mujeres como grupo excluido de los circuitos del poder. Los movimientos de mujeres defienden que la motivación para la investigación está relacionada con la lucha política de las mujeres, y que desde ese “punto de vista” surge un fundamento moral y científicamente más propicio para las explicaciones de la naturaleza y de la vida social.

- b) El empirismo feminista: En esta tendencia, los posicionamientos de los sujetos cognoscentes (investigadores) son los que introducen sesgos en la actividad científica, generando la “buena” o la “mala” ciencia. Esto es, la “buena ciencia” es el resultado del rigor científico en la investigación; y la “mala ciencia” se produce cuando los prejuicios, valores y sesgos se anteponen al procedimiento científico. Se considera que los sesgos sexistas y androcéntricos surgen en el proceso de investigación y, a su vez, son corregibles mediante la estricta adhesión a las normas metodológicas vigentes de la investigación científica. Los postulados básicos de esta tendencia son: a) las mujeres y los hombres pueden hacer “buena ciencia” si adoptan los principios feministas para eliminar los sesgos de género de la investigación, b) el sujeto cognoscente puede ser un individuo, una red de individuos o una comunidad c) la objetividad no es un fin irrenunciable. Por el contrario, ella puede ser garantizada si pasa por el escrutinio riguroso de la comunidad científica. El empirismo feminista sostiene que el giro epistémico radica en el acto de “hacer ciencia con perspectiva feminista”. Y que es más probable que las feministas y los feministas, ya sean mujeres o hombres (como grupo) obtengan resultados menos sesgados y más objetivos que los hombres (o las no feministas) como grupo.
- c) El posmodernismo feminista: Una tercera perspectiva, según Sandra Harding (1996, p. 25), se asienta en las posiciones post-estructuralistas y postmodernas y defiende que los modelos de conocimiento se basan en experiencias localizables. Los representantes de esta tendencia refutan el concepto universal de “mujer” para reivindicar la pluralidad de las “mujeres”, que lleva consigo una pluralidad de perspectivas. Esta propuesta emana de una orientación sobre las sociedades contemporáneas: la definición de los sujetos por sus múltiples identidades o por sus identidades fragmentadas. La clave epistémica de esta perspectiva se encuentra en la “resignificación” (más que en la deconstrucción) de las identidades y de la política. Judith Butler aboga por “una proliferación de identidades subversivas a modo de práctica política” (2003, p. 210). Por su parte, Sandra Harding propone la utilización de una fundamentación adecuada para investigar las fragmentadas identidades creadas por la vida moderna: feminista-negra, feminismo socialista, mujeres de color, entre otras. Marta Salado (2008) alerta, sin embargo, para un posible relativismo de esta tendencia en la medida en que puede despersonalizar a las mujeres, retirando la atención de su puesto

de “sujeto cognoscente” para dar énfasis al discurso, la deconstrucción y resignificación, separándola de su entorno social y como consecuencia de la posibilidad política proactiva.

Sandra Harding (1996) caracteriza las tres tendencias como “epistemologías transicionales”, porque, a su modo de ver, están arraigadas en culturas que son en sí mismas transicionales, lo que genera dificultades en el sentido de prevalencia de un único punto de vista, o sea, para la autora, las tres tendencias podrían converger sin mayores contradicciones.

Destacamos que, actualmente, las Epistemologías Feministas se han consolidado como una opción reconocida en el campo científico, trayendo para el debate la importancia de la interseccionalidad, revelando una preocupación por el aumento de múltiples formas de desigualdad social, discriminación, explotación, opresión y dominación que tiene alcanzado principalmente las mujeres en todo el mundo.

Desafíos en la incorporación de la perspectiva feminista por el Trabajo Social, en Brasil

La perspectiva feminista se inscribe en el paradigma crítico teórico de los estudios feministas y la perspectiva de género “es sinónimo de enfoque de género, está basada en la teoría de género y en la análisis de género” (Lagarde, 1996, p.84).

Para el caso brasileño, vislumbramos el Trabajo Social como una profesión que aún lucha por alcanzar uno de los objetivos pendientes: otorgar status académico y de igualdad a los saberes que se producen por mujeres, con mujeres y sobre las mujeres, que ha sido -y sigue siendo- una columna central de la profesión; en gran medida somos mujeres que estudiamos y producimos sobre los orígenes y consecuencias de las desigualdades de género y sus interseccionalidades.

La mayoría de las publicaciones brasileñas sobre los temas “Feminismo y Trabajo Social” aún centran sus discusiones en la “crítica marxista a la noción de género”, como es el caso del libro *Feminismo, diversidad sexual e Serviço Social*, de las autoras Mirla Cisne y Silvana de los Santos (2018), en cuya presentación se lee:

Bajo la perspectiva del feminismo, [el libro] presenta la crítica marxista a la noción de género, las particularidades de la cuestión social y muestra cómo el patriarcado, el racismo y el heterosexismo adensan la explotación de la clase obrera y la violación de derechos. (...) Una invitación a la reflexión crítica sobre por qué las profesiones, y en particular el Trabajo Social, deben considerar la defensa del feminismo y de la diversidad como indispensables a la lucha anticapitalista⁴.

⁴ Sinopsis sobre el libro presentado en la página de la Editora Cortez, que lo publicó. Disponible en: <http://www.cortez-editora.com.br/feminismo-diversidade-sexual-e-servico-social-2317.aspx/p>

En la misma línea, el libro *Gênero e Serviço Social. Desafios a Uma Abordagem Crítica*, de Vanessa Bezerra y Renato Veloso (2014), aclara en su sinopsis que:

Apoyado en un número expresivo de autores de la tradición marxista, la obra *Gênero e Serviço Social* busca articular las consideraciones más relevantes de esta tradición relacionadas con el género, demostrando que hay una preocupación con tal problemática (...) este libro ofrece una sólida contribución a la formación y al perfeccionamiento profesional, ampliamente consistente con los principios profesionales presentes en el proyecto ético-político que la categoría de asistentes sociales viene construyendo a lo largo de las últimas décadas⁵.

En una investigación doctoral en curso, tras un estudio realizado en periódicos brasileños vinculados a los programas de postgrado en el área del Trabajo Social sobre el tema “violencia doméstica y familiar contra la mujer”, publicados entre los años 2007 a 2017, identificamos que en los artículos sobresalen de forma preponderante análisis circunstanciados en referenciales marxistas (Silva, 2008; Coelho et al., 2014; Cisne, 2015; Costa, 2017; Grossi y Coutinho, 2017). El marcador de clase acompaña el eje de análisis que demarca las asimetrías en la división sexual del trabajo en el ámbito de la agricultura y el trabajo doméstico (Grossi y Coutinho, 2017) y delimitan que las “desigualdades de género forman parte de la totalidad de la vida social y están perfectamente articuladas con la lógica del sistema capitalista, que transforma diferencias en desigualdades y opresiones” (Costa, 2017, p.37).

En un artículo publicado, José Fernando da Silva (2008) destaca la importancia de la categoría violencia y sus expresiones para los estudios y las intervenciones en el ámbito del Trabajo Social. Munido de datos levantados en anales de dos eventos específicos del área profesional, el Congresso Brasileiro de Assistentes Sociais (CBAs) y el Encontro Nacional de Pesquisa em Serviço Social (ENPESS), entre los años 2000-2007, identifica en su sistematización que, de los 4.860 trabajos publicados, hubo la incidencia de 194 (3,99%) producciones teóricas publicadas sobre la violencia⁶.

En el decurso analítico, amparado en el pensamiento de Marx, Lukács y Levy, el autor subraya:

La necesidad de no sólo sistematizar experiencias (por mejor y más elaboradas que sean) y tampoco afirmar cualquier tradición teórica (mucho menos aquellas comprometidas con síntesis eclécticas). Para más allá de ese nivel

⁵ Sinopsis sobre el libro presentado en la página que lo pone a la venta. Disponible en: <https://www.amazon.com.br/Serviço-Social-Desafios-Abordagem-Crítica/dp/8502629743?tag>

⁶ Los artículos fueron desdoblados en ejes analíticos (violencia y género; violencia, Estado, violación de derechos y cuestión urbana; violencia doméstica; violencia, juventud, criminalidad y drogadicción; violencia y relaciones familiares; violencia sexual; violencia e institución; violencia y ejercicio profesional del asistente social; violencia y ancianos; violencia y educación; violencia y religión; violencia estructural-económica; violencia y medios de comunicación de masas), con destaque para la violencia “asociada a agresiones en el ámbito doméstico y en el de las cuestiones de género” (Silva, 2008, p.266).

que “endulza la boca” de los amantes de la posmodernidad, es necesario resaltar una tradición teórica que permita forcejar el proyecto ético-político de la profesión y cuestionar las posibilidades y los límites de la emancipación política (según Marx, 2005a, p. 41-42). Es necesario afirmar que la producción de conocimientos, comprometida con la perspectiva de la totalidad (en el sentido en que fue tratada por Marx y explicitada por Lukács), proporciona las mejores condiciones para ello (...) (Silva, 2008, p. 268).

Este tipo de análisis sobre la violencia es fruto de una determinada directriz curricular que rige la formación profesional a medida que los principales cursos de graduación y postgrado en el Trabajo Social en Brasil aún privilegian la matriz marxiana en su proceso de formación, y raramente abren espacio para líneas de investigación alternativas, como es el caso de los estudios feministas y de género. Este hecho limita el campo discursivo y la producción de un saber académico plural, restringiendo la comprensión de la realidad y el hacer profesional a un único proceso de trabajo que enfoca las relaciones de clase. Toda la producción de conocimiento que sale de esta perspectiva de análisis es considerada “eclectica” y “post moderna”, lo que nos lleva a indagar: ¿cómo una profesión que declara en su Código de Ética del/de la Asistente Social (Brasil, 2011) el “Principio VII - Garantía del pluralismo, a través del respeto a las corrientes profesionales democráticas existentes y sus expresiones teóricas, y compromiso con el constante perfeccionamiento intelectual” intenta silenciar otras perspectivas teórico-metodológicas capaces de subsidiar la intervención profesional y la producción del conocimiento en Trabajo Social?

Los feminismos, de manera general, reconocen la contribución teórica del marxismo, aceptando, entre otras, la concepción de praxis social, un continuo movimiento en espiral que valora la experiencia como determinante de la construcción del saber. En esa dirección, concordamos con Claudia Costa (2002, p. 63) cuando subraya que “el feminismo alcanzó su etapa mayor de oposición frente a las opresiones con base en la materialidad de las experiencias que las mujeres tienen de lo social”. El pensamiento de la autora presenta una consonancia con nuestra profesión, en la medida en que acogemos, escuchamos, convivimos con situaciones concretas traídas por las/os usuarias/os en el cotidiano de la intervención.

Sin embargo, la complejidad de las realidades de opresión, sumisión, discriminación y explotación favorece la resistencia de las mujeres en “lugares de habla”, tiempos y contextos diversos, llevándolas a romper las barreras del silencio por medio del lenguaje y de la acción.

A la luz del pensamiento feminista, reafirmamos el valor epistemológico otorgado a la categoría “experiencia”, ya sea académica, profesional, en campo como investigadora, entre otras. Aliada al rigor científico, ésta se ha constituido como herramienta necesaria a la formación y el ejercicio profesionales, a medida que demarca las demandas y necesidades de nuestras usuarias y sujetos cognoscibles, que pasan a ser

visibilizadas, reconocidas y valorizadas. Es necesario retirar las vendas de la “ceguera ideológica” (Lisboa e Oliveira, 2015) y darse cuenta de que ya no es posible cerrar los ojos hacia una realidad tan evidente.

En cuanto a lo expuesto, pensadoras negras latinoamericanas y brasileñas (Carneiro, 2003; González, 1984; Bairros, 2014 y Ribeiro, 2017) defienden la necesidad del reconocimiento de otros saberes, la importancia de entenderlos como localizados y de romper con el postulado del silencio. Exponen crítica contundente cuando declaran que militantes, organizaciones e integrantes de los movimientos de mujeres negras emprendieron un salto de calidad al pronunciar y reflexionar sobre la interseccionalidad que atraviesa sus trayectorias de vida - a partir del “lugar del habla”: “El hablar no se restringe al acto de emitir palabras, sino de existir” (Ribeiro, 2017, p. 64). Para la autora, el lugar que ocupamos socialmente nos hace tener experiencias distintas y otras perspectivas. La hipótesis de Djamila Ribeiro (2017) es que

A partir de la teoría desde el punto de vista feminista, es posible hablar de lugar de habla. Al reivindicar los diferentes puntos de análisis y la afirmación de que uno de los objetivos del feminismo negro es marcar el lugar de habla de quien se propone, percibimos que esa marcación se vuelve necesaria para entender realidades que fueron consideradas implícitas dentro de la normatización hegemónica. (p.60).

Pensar sobre el lugar de habla para esas autoras sería desestabilizar y crear fisuras y tensiones a fin de hacer emerger no sólo contra discursos, sino también otros discursos contruados a partir de otros referenciales y de otras geografías.

Por otro lado, una preocupación se destaca, cuando constatamos que pocas escuelas de Trabajo Social en Brasil incluyen asignaturas del campo feminista o de la interseccionalidad en el currículo de formación. En un estudio realizado por Daiana Nardino Dias (2014), sobre las matrices curriculares de los cursos de graduación de 31 Instituciones de Enseñanza Superior (IES), en el año 2013 se verificó que sólo seis de ellas⁷ integran la asignatura sobre relaciones de género en el diálogo con otras categorías como raza/etnia, identidad de género y sexualidad, en la matriz curricular obligatoria. En otras diez instituciones,⁸ la temática de género aparece como asignatura electiva, y 15 escuelas ni siquiera la incluyen en la matriz curricular - sea en asignaturas obligatorias sea en electivas (optativas).

A pesar de esta polémica, la discusión sobre las diferentes perspectivas que engloban las cuestiones de género ha ocurrido en los dos principales encuentros nacionales de la categoría: CBAs y ENPESS, haciéndose presente transversalmente en

⁷ Las instituciones de enseñanza que incluyen la temática de género en sus matrices curriculares como asignatura obligatoria son: UFMT/MT; UnB/DF; Emescam/ES; UFF/RJ; UFRJ/RJ; PUC/RS.

⁸ Las instituciones de enseñanza que incluyen el debate sobre las cuestiones de género en asignaturas optativas o electivas en la matriz curricular son: FUFSE/SE, Ufal/AL, UFMA/MA, UFPE/PE, UFRN/RN, Ufam/AM, UFPA/PA, Ufes/ES, Uerj/RJ y UFSC/SC.

diferentes ejes, destacándose los temas de la “Violencia contra la Mujer” (en primer lugar), seguidos de mesas coordinadas y presentación de trabajos que incluyen los temas “Género y Salud” y “Género y Trabajo”, entre otros.

Se destaca la presencia de investigadores y profesionales de Trabajo Social en mesas redondas y simposios temáticos en los encuentros internacionales como el “Seminário Internacional Fazendo Gênero”, que tiene lugar desde 1994 en la UFSC, y reúne, a cada dos años, investigadoras/es del mundo entero que actúan en el campo de los estudios feministas.

Especial destaque merecen los dos últimos volúmenes de la Revista *Temporalis*, publicados en el segundo semestre de 2014, sobre el tema Trabajo Social, relaciones de explotación/opresión de género, raza/etnia, generación, sexualidades⁹. El expresivo número de artículos enviados y la diversidad de cuestiones abordadas trazan un panorama de lo que viene siendo discutido en el Trabajo Social sobre las cuestiones de género e indican igualmente que los procesos sociales e históricos vienen imponiendo las discusiones de género a la profesión, y que hay necesidad de ampliar el debate y apropiarse de estos estudios por la categoría.

Además, tenemos un perfil propio de feminismos en América Latina, como señala María Luisa Femenías (2007), resultado de la convergencia y de las contradicciones de sus tres raíces: indígena, negra, europea (además de las migraciones asiáticas, entre otros pueblos). Consideramos que nuestras cuestiones específicas favorecen discursos alternativos y una ruptura político-epistemológica de los contextos naturalizados para que se de voz propia a las múltiples fuerzas étnicas, sexuales, económicas y culturales de este inmenso país. La crítica feminista viene demostrando que preterir esas múltiples desigualdades como problema e invisibilizar la producción teórica de las mujeres concurre para reforzar las instituciones y prácticas políticas excluyentes.

La literatura más reciente sobre políticas de igualdad ha incorporado la interseccionalidad en las políticas públicas, y uno de los aspectos centrales de este abordaje se refiere a la necesidad de evitar la superposición de categorías de diferenciación, o sea, percibir que las categorías - discriminación de género, raza/etnia, generación, explotación de clase, biopolítica de los cuerpos, entre otras, están profundamente imbricadas y producen efectos distintos, dependiendo del contexto analizado. A partir de estas discusiones, pretendemos traer algunas reflexiones sobre la contribución de la categoría interseccionalidad a los estudios en el Trabajo Social.

⁹ Organizada en conjunto con el Grupo de Trabajo e Investigación Trabajo Social, Relaciones de Explotación/Opresión de Género, Raza/Etnia, Generación, Sexualidades, vinculado a la ABEPSS, la llamada para esta publicación recibió 122 artículos, y, según las editoras de la revista, esta fue la temática que más movilizó, hasta entonces, el envío de trabajos para publicación en la actual gestión.

Interseccionando las cuestiones sociales: Por un conocimiento “socialmente situado”

La idea central de la Epistemología Feminista es que “el conocimiento está/ es siempre socialmente situado” (Harding, 1996, p. 07): lo qué se conoce y cómo se conoce refleja las experiencias, circunstancias y perspectivas físicas, psíquicas y sociales particulares de los sujetos; es decir, no sólo su corporeidad, sus valores, sus habilidades, sus estilos cognitivos, sino también su ubicación social: género, orientación sexual, raza, etnia, edad, estatus familiar, roles que representa en la sociedad, relaciones sociales - ocupación, filiación a un partido político, entre otros, o sea, cada una/o de nosotras/os posee una identidad social atribuida y una identidad subjetiva.

Por ejemplo, lo que una persona conoce y cómo conoce puede ser influenciado por su propio género (pueden añadirse las dimensiones de raza, clase, generación, entre otras), y por el género de otras personas o por las ideas sobre género, o por las “marcas” de género que ciertas instituciones o estructuras simbólicas repasan. En este sentido, la categoría género puede ser considerada un “lente teórico”, metodológico y analítico a través del cual podemos analizar instituciones y sus prácticas.

La idea de conocimiento situado rompe con la noción de un sujeto epistemológico abstracto. La mirada (o la perspectiva) se vuelve encarnada, toma cuerpo en función de su género, raza/etnia, edad, sexualidad, capacidad funcional, entre otros aspectos.

El supuesto del conocimiento situado es indagar: ¿bajo qué circunstancias estoy haciendo esa afirmación? Para Donna Haraway (1995), existe una subjetividad encarnada en los proyectos feministas, y para la autora, el ‘situado’ implica reconocer los múltiples posicionamientos del sujeto que conoce y del sujeto que será conocido: cada persona se encuentra insertada en una compleja red de posiciones, identidades y puntos de vista múltiples, inestables, incluso contradictorios, y cargados de relaciones de poder.

Al introducir el concepto de interseccionalidad, Kimberle Crenshaw (2002) se refiere a una asociación entre múltiples sistemas de subordinación, es decir, situaciones en que ocurren doble o triple discriminación. Para la autora, “la interseccionalidad es una conceptualización del problema que busca capturar las consecuencias estructurales y dinámicas de la interacción entre dos o más ejes de la subordinación” (Crenshaw, 2002, p.177).

Kimberle utiliza una metáfora de intersección, haciendo una analogía con un cruce de avenidas en que los varios ejes de poder, es decir, raza, etnia, género y clase constituyen las calles que estructuran los terrenos sociales, económicos y políticos. “Estas vías se definen a veces como ejes de poder distintos y mutuamente excluyentes;

el racismo, por ejemplo, es distinto del patriarcalismo, que a su vez es diferente de la opresión de clase" (Crenshaw, 2002, p.177).

La autora nos advierte que estos sistemas a menudo se superponen y se cruzan, creando intersecciones complejas en las cuales dos, tres o cuatro ejes se entrecruzan. Por ejemplo, las mujeres negras estarían más sujetas a ser golpeadas por el intenso flujo de tráfico en todas estas vías, ya que comúnmente están posicionadas en un espacio donde el racismo o la xenofobia, la clase y el género se encuentran.

Patrícia Mattos (2011) también nos invita a reflexionar sobre la interseccionalidad a partir del desafío que es "evitar la superposición de categorías de diferenciación" (p. 2). La autora advierte para el cuidado que debemos tener para no simplificar ni oscurecer el diagnóstico acerca de la relación entre las causas y los efectos de las desigualdades sociales: "¿cómo no caer en la trampa de hacer análisis 'adicionales' y superpuestas, que no permitan que se llegue a un diagnóstico preciso sobre las causas y los efectos de las desigualdades sociales?" (Mattos, 2011, p. 02).

El punto de partida para una reflexión interseccional, recuerda la autora, es la comprensión de la dinámica del capitalismo en Brasil, en la actualidad. En el sentido de que toda sociedad capitalista tiene como objetivo principal la maximización de la ganancia, y el entendimiento de la lógica de acumulación capitalista que, a pesar de las contradicciones y ambigüedades observables empíricamente, se autorreproduce y se autoperpetua como aduce la autora: "(...) en el nivel de la estructura, las categorías de diferenciación se reducen a cuatro - clase, género, raza y cuerpo. Con estas categorías se puede determinar la situación social de los miembros de la sociedad a partir de su posicionamiento en el mercado de trabajo" (Mattos, 2011, p. 13).

Estas categorías describen relaciones de poder presumidas para cada una de ellas, como nos explica Mattos (2011):

El clasismo designa relaciones de dominación de clase basadas en los volúmenes de capital económico, cultural y social que se 'materializan' a través de las diferenciaciones salariales, de prestigio y reconocimiento social; el sexismo sugiere la heteronormatividad; el racismo (...) excluye a personas con valores no hegemónicos, no occidentales, inmigrantes, [negros] por ejemplo; y el cuerpo jerarquiza a partir de la capacidad que cada individuo tiene de ser responsable de la reproducción de su propia fuerza de trabajo - excluye a los viejos, a los enfermos, a los portadores de cualquier deficiencia física, en fin, los considerados menos productivos, al mismo tiempo que enfatiza la belleza y la juventud. (p. 13)

La autora resalta un desplazamiento de las desigualdades sociales, es decir, un aumento en las diferenciaciones sociales y étnicas entre las mujeres: si las mujeres

blancas enfrentan dificultades a causa de las desigualdades de género, las mujeres negras enfrentan problemas mucho mayores por la confluencia de la desigualdad de género y raza/etnia, además de la desigualdad social (de clase). Esta reflexión trae para el debate feminista la discusión de cómo evitar un probable reduccionismo de una categoría sobre las demás, o sobre un posible “esencialismo de la diferencia”, invitándonos a perseguir siempre el macro análisis o el estudio de las interrelaciones de varias formas de diferenciación social.

El saber surge de la práctica - experiencias importantes para la producción de conocimiento en el Trabajo Social

La complejidad y el entrecruzamiento (interseccionalidad) de las cuestiones sociales requieren del/de la profesional de Trabajo Social una claridad del referencial teórico que orienta su ejercicio profesional en un movimiento constante de construcción y reconstrucción de conceptos o paradigmas de análisis sobre la lectura de la realidad. Es nuestro deber como profesionales del Trabajo Social oponernos a cualquier tipo de discriminación, ya sea por razones de cultura, identidad de género, sexo, edad, color de la piel u otras características físicas, orientación sexual, estado civil, discapacidad, ideas religiosas, entre otras.

En el transcurso de su historia, el proceso de Reconceptualización del Trabajo Social en Brasil introdujo la profesión en las luchas por el enfrentamiento a todas las formas de explotación, discriminación y prejuicio, señalando en sus *Documentos Araxá* (1968), *Teresópolis* (1970) y *Sumaré* (1978), un debate sobre la formación capaz de acompañar los cambios socio-históricos, demandando teorías que reflexionaran sobre el contexto socioeconómico, político y cultural.

El período de Reconceptualización (1970-1980) fue un exponente en la historia de nuestra profesión, al reivindicar una mirada específica a la realidad brasileña, cuyo auge del proceso de industrialización dejó miles de familias en situación de extrema pobreza. Surge un Trabajo Social comprometido y militante, comprometido con las luchas políticas del pueblo, y la “teoría marxiana” se define como legado de una profesión que exige respuestas a esta nueva coyuntura.

Un largo tiempo se pasó desde aquella época, y la realidad se fue reconfigurando en un incesante movimiento dialéctico demandando el repensar de las teorías. Nuestras intervenciones en el cotidiano de la práctica fueron revelando la importancia de aceptar el hecho de que las teorías son provisionales, que hay que ponerlas en movimiento, visualizándolas más como presupuestos que como categorías fijas e inmutables. Para Cecilia Minayo (2010), los temas abordados en investigaciones en el área de las ciencias humanas y sociales generalmente están entrelazados, necesitando las

miradas (enfoques) de varias asignaturas, para que éstas puedan dialogar entre sí en búsqueda de respuestas a la problemática central.

En este sentido, traemos la contribución de los Estudios Feministas al Trabajo Social, y concordando con las autoras González García y Sedeño (2002), para quienes los Estudios Feministas no pretenden afirmar que “las mujeres van a hacer otra ciencia” y de la misma forma concordamos con Sandra Harding (1996) y Maria Mies (2002) para quienes “no existe un método feminista”, sino varias “maneras científicas” de ascender al conocimiento, incluyendo el saber que surge de la práctica y los saberes populares, como en la lista a continuación: el conocimiento político - que identifica las estrategias y habilidades utilizadas por los sujetos de nuestras investigaciones; el conocimiento crítico - que posibilita criticar las ideologías, las teorías y desmitificarlas; el conocimiento técnico - que desarrolla habilidades, crea herramientas, instrumentales técnicos operativos para intervenir con personas y grupos, articulando las descubiertas empíricas con las afirmaciones teóricas; el conocimiento social - que amplía la capacidad de relacionarse con las personas, de reconocer las condiciones en que sobreviven; que desarrolla nuevas formas de relación social abriéndose hacia el “otro” hacia las “diferencias”; que reconoce que los individuos viven determinadas relaciones entre sí y su entorno material, sociocultural e histórico; y por fin, el auto reconocimiento - que nos hace capaces de comprender y aceptar nuestras propias capacidades y limitaciones teórico-metodológicas.

Para Mary Goldsmith Connelly, 1998 (citada por Martha Salgado, 2008, p. 7), “la investigación feminista es fundamentalmente cualitativa; se abre para temas nunca antes explorados; contempla indicativos para la acción política; es interdisciplinario, contextual, incluyente, socialmente relevante, comprometida y experiencial (...)”. En ese sentido, las elecciones de nuestros objetos, tanto de estudio como de intervención, demandan una identificación con el sujeto/objeto; requieren, además, una lectura de la realidad que traspasa la esfera macro hacia la micro y viceversa, en un proceso dialéctico continuo, de construcción y reconstrucción de la teoría a partir de la práctica. En el contexto macro, el proceso de globalización, seguido de los cambios estructurales, generó una corriente neoliberal con impactos significativos en la reducción del “Estado Social”, provocando el aumento de las desigualdades sociales, el desempleo, la inseguridad, y la reducción de los derechos sociales. La perspectiva micro pasa por las especificidades de nuestra actuación que inciden, sobre todo, en el contexto de entrecruzamiento de realidades y conceptos que nos permiten entender que las diferentes expresiones de la cuestión social son mediatizadas por relaciones de clase, de género, raza/etnia, cuerpo, generaciones, entre otras.

En este punto, la experiencia profesional, tanto en el cotidiano de intervención, con los sujetos de la investigación, como en el proceso formativo, consiste en un proceso en el que tomamos la realidad como punto de partida, explicitando justamente los datos no reconocidos, no valorados, invisibilizados. La perspectiva feminista valora la escucha de los sujetos de nuestras intervenciones: mujeres, hombres,

adolescentes, jóvenes, ancianos, trabajadores, entre otros, para saber lo que piensan y cómo se sienten, y formular preguntas de investigación a partir de la “experiencia de esos sujetos”, bien como propuestas de intervención a partir de los intereses y necesidades de los mismos.

La introducción de la categoría “experiencia” o del factor subjetivo en la ciencia corresponde al lema feminista: “el personal es político”, o sea, cuestiones que hasta ahora eran vistas como pertenecientes a la esfera privada, por ejemplo, “en pleitos de marido y mujer, la cuchara no hay que meter”¹⁰, se convierten en pautas de políticas públicas y las mujeres contribuyen tanto en la proposición de esas políticas, como en la construcción de conocimiento, en la medida en que relatan sus experiencias para las/os profesionales de Trabajo Social o para el/la investigador/a.

Así, las personas con las que trabajamos sólo pueden emerger como sujetos en el horizonte de la producción del conocimiento o de la investigación científica a la medida que desvendamos con ellas sus misterios, sus vivencias, su condición de subalternas, oprimidas o explotadas. Y ese pasaje - de la condición de objeto a la condición de sujeto - sólo ocurre mediada por nuestra propia emancipación como intelectuales comprometidas/os e identificadas/os, produciendo conocimiento.

Entrelazando diferentes experiencias de intervención profesional - prácticas sociales y diversidades

El proyecto ético político de nuestra profesión trae en su núcleo la lucha por una sociedad más justa e igualitaria, teniendo como respaldo las diferencias de clase, raza/etnia, género, generaciones y orientación sexual, entre otras, que a su vez se complejizan, generando desigualdades sociales, exclusión social, discriminación, prejuicio, explotación y varios tipos de violencia, afectando particularmente a las mujeres, que son la mayoría entre nuestros usuarios.

Nuestra aproximación con los Estudios Feministas, aliada a la práctica docente de acompañamiento pedagógico en etapa curricular nos sensibilizó para las siguientes cuestiones: ¿están preparadas/os nuestras/os profesionales para intervenir junto a los diferentes tipos de violencias de género? ¿Cómo convivir, respetar a estudiantes, profesoras/es y profesionales con diferentes orientaciones sexuales, así como usuarias/os con múltiples identidades de género en el cotidiano de nuestras prácticas?

La producción del conocimiento - los trabajos de conclusión de curso, las disertaciones de maestría y tesis de doctorado han revelado que las/os estudiantes se sumergen en experiencias de campo (en las pasantías o en la investigación), a partir de

10 NT: Dicho popular brasileño que refleja la noción de que en peleas entre marido y mujer no hay que intervenir.

lo que podemos afirmar que ningún trabajo teórico está ajeno a la experiencia vivida por el sujeto que lo escribió. En este proceso surgen nuevas experiencias, en la medida en que constatamos una interseccionalidad en los temas para reflexión. Cada vez más frecuentes, los trabajos académicos han revelado estudios sobre mujeres moradoras de calle, mujeres negras, indígenas, campesinas, homoafectividades, violencias de género, interrupción legal del embarazo, discriminación racial, política de cuotas, mujeres refugiadas, entre otros. A partir de aquí, se abre un conjunto de posibilidades que van a privilegiar el lugar que nosotros, profesionales, productoras de conocimiento daremos a los Estudios Feministas.

El curso de Trabajo Social de carácter generalista inserta estudiantes en campos de práctica (pasantía) o profesionales para actuar en diferentes espacios junto a un vasto campo de políticas públicas. En este sentido, recurrir a teorías que orienten la comprensión sobre equidad de género en las políticas públicas, nuevos modelos de familia, violencias de género, persona con discapacidad, persona anciana, el cyberactivismo (violencia digital, *cyber bullying*) y otros son esenciales para calificar el debate, las experiencias de prácticas y la postura ético-política de nuestras/os estudiantes y profesionales.

Teniendo claro que el Trabajo Social representa un rol decisivo en el enfrentamiento de la cultura de opresión, en el transcurso de nuestra práctica constatamos que una profesión se legitima a partir de las respuestas que consigue emitir para usuarias/os de sus servicios y para sus contrastantes. En este sentido, nuestra práctica cotidiana, tanto en la academia como en la militancia, nos ha permitido destacar algunas experiencias que merecen ser compartidas y reveladas por la tríada de la enseñanza, la investigación y la extensión.

Prácticas de enseñanza libertadoras: el aula como un espacio de desafío

Los cursos de Trabajo Social de las unidades de enseñanza superior en Brasil se rigen por directrices curriculares y tienen en su estructura componentes presentados en forma de asignaturas obligatorias, electivas, trabajos de conclusión de curso, prácticas obligatorias y actividades complementarias necesarias al proceso de formación.

En investigación que incluye 32 universidades públicas y privadas de las cinco regiones del país¹¹, Rita de Lourdes de Lima (2012, citada por Dias, 2014), constató que las asignaturas que se dedican a estudiar las relaciones sociales de género son

¹¹ Las unidades de enseñanza investigadas fueron: Región Norte: UFAM y UFT; Nordeste: UFPE, UFAL, UFRN, UFMA, FAMETRO (CE), UFPB, IFCE, UECE, UERN, UEPB, UFRB; Centro-Oeste: UNB, UFMT, UFG, PUC-GO, UNIVAG-MT; Sudeste: UFJF, UERJ, UFRJ, UFES, UFF, PUC-RIO, Unilago São João do Rio Preto (SP), UNINOVE (SP), Centro Universitário Ítalo Brasileiro (SP); Sur: PUC-RS, UFSC, UNISINOS-RS, UNIPAMPAS (RS) y Universidade Caxias do Sul (RS). (LIMA, 2012).

electivas, excepto en la región sudeste, donde es obligatoria y ofrecida en el tercer período. Conforme Lima, generalmente las asignaturas con esta temática son ofrecidas cuando las/os discentes están al final de la pasantía y en el último año del curso, “dificultando, por lo tanto, la percepción por parte de estos [estudiantes] sobre las cuestiones ligadas a las relaciones sociales [interseccionalidad] durante la pasantía” (Lima, 2012, p. 13).

A partir de su estudio, la autora sugiere las siguientes propuestas para los cursos de graduación en el Trabajo Social: a) La temática de género debe darse en forma de asignatura obligatoria y en el momento de ingreso de los alumnos en la pasantía obligatoria; b) La temática de género debe incorporar más efectivamente discusiones relacionadas a la [interseccionalidad] raza/etnia, diversidad sexual, entre otras cuestiones; c) La temática de género debe darse también transversalmente, en las diversas asignaturas del curso, relacionando tal temática con las demás (Lima, 2012, p. 14).

Para los propósitos de este artículo, se señalan sumariamente dos experiencias realizadas en la formación profesional que hicieron oportuno el abordaje de género y Trabajo Social por medio de asignaturas optativas (electivas).

Las realidades aquí anunciadas tuvieron sus desdoblamientos por medio de asignaturas optativas ofrecidas en el período de 2013 a 2017 en los cursos de Trabajo Social de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) y de la Universidad Federal de Sergipe (UFS)¹², el enfoque central de los programas o planes de estudios contempló relaciones de género, feminismos y Trabajo Social, en que discentes de diferentes cursos regularmente matriculados tuvieron una aproximación al pensamiento teórico feminista para subsidiar estudios y discusiones de contenidos acerca de temas sobre la violencia contra la mujer.

En cuanto a la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), subrayamos una experiencia en el primer semestre de 2015, en el que se ofreció la asignatura optativa (electiva): “Tópicos Especiais em Movimentos Sociais-Mulheres em Movimento e o papel do Serviço Social”¹³, que tiene como programa “Aspectos conceptuales y metodológicos sobre los movimientos feministas y de mujeres en Brasil. El papel de los movimientos feministas en las transformaciones socioculturales, en las áreas de los derechos humanos, la ciudadanía, la exclusión social y la violencia contra las mujeres. (...) Las contribuciones de los estudios feministas y de las metodologías de trabajo con mujeres para el Trabajo Social”. La asignatura trajo como uno de los principales objetivos profundizar el debate teórico-conceptual que condujo a la formulación de las categorías analíticas centrales: relaciones de género, clase, raza/etnia y generaciones junto a los movimientos feministas, LGBTTs y de mujeres. En la asignatura se matricularon 42 estudiantes de los cursos de Trabajo Social, Ciencias Sociales, Nutrición, Geografía,

¹² Ambas Unidades de Enseñanza son local de trabajo de las autoras del presente artículo.

¹³ La asignatura fue impartida por una de las autoras de este artículo.

Historia, Periodismo, Lengua y Literatura y Secretariado, configurando una interdisciplinaridad que a lo largo del semestre enriqueció y diversificó las discusiones, además de la presencia de una estudiante de los pueblos indígenas Laklaño Xokleng (Ibirama/SC). Como procedimiento metodológico adoptado al proceso enseñanza-aprendizaje, la realización de trabajo de grupo reunió un conjunto de acciones compartidas por equipos de estudiantes que abordaron diferentes movimientos, a saber: Movimiento de Mujeres Negras, Movimiento de Mujeres Indígenas, Movimiento LGBTTs, La Marcha de las Vagabundas (Vadias), entre otros, con el objetivo de conocerlos y traer a sus integrantes para la sala de clase. Tuvimos el privilegio de escuchar y conocer a la “cacica” Zenaide, que habló de las principales luchas y conquistas de su pueblo indígena, que vive en el “Morro dos Cavalos”, en las proximidades de Florianópolis. También recibimos una representante del Movimiento de Mujeres Negras y una transexual, que habló sobre su experiencia de vida, resaltando la dificultad en conseguir trabajo, que tiene como causa el elevado grado de transfobia que aún impera en la sociedad. En particular, fue posible percibir que la temática de la violencia de género atravesaba todos los Movimientos de Mujeres o Feministas estudiados, por lo que estudios más profundos desencadenaron la producción en vídeo y la elaboración del Proyecto “Violência de Gênero: representações em foco” que, elaborado de forma interactiva entre docente y discentes, dio oportunidad a la participación de todas/os, así como la firma de un Término de Consentimiento Libre Aclarado, confirmando la autorización de sus hablas y sus imágenes.

En la Universidad Federal de Sergipe (UFS), con sede en el municipio de San Cristóbal, la oferta de la asignatura Relaciones de Género y Trabajo Social también ocurrió en el primer semestre de 2013, respondiendo a una demanda reprimida de las/os estudiantes por asignaturas optativas ocurridas en aquel período. Se abrieron dos clases, que contaron con aproximadamente 91 matriculadas/os, distribuidos en horarios vespertino y nocturno. La presentación del plan de estudios contemplaba entre los ejes centrales “El feminismo - antecedentes históricos. (...) Matrices teóricas en los estudios feministas de la mujer: patriarcado, división sexual del trabajo y género. Enfoques de la subjetividad y construcción de la identidad de género. (...) Inserción del género en las políticas sociales. Estudios empíricos: género y Trabajo Social”. Los objetivos de la asignatura destacaban conocer históricamente el significado de género y feminismo bajo diferentes perspectivas teóricas; articular la cuestión de género con el Trabajo Social, en el ámbito de las dimensiones teórico-metodológicas, ético-políticas y técnico-operativas de la profesión. Las lecturas instigaron calurosos y provechosos debates, de modo articulado con el Trabajo Social, en razón de la presencia unánime de estudiantes del curso. Además, el proceso evaluativo contó con la libertad de elección sobre la temática de género, lo que resultó una producción de conocimiento consistente, permitiendo una mirada más atenta y libre de prejuicios sobre violencia en el espacio intrafamiliar contra la mujer y el niño, unión por parejas homoafectivas, división sexual del trabajo en el espacio rural, entre otros.

Consideraciones conclusivas

En este ensayo, buscamos dialogar con la categoría Trabajadoras/es Sociales sobre la importancia de la investigación y de la producción del conocimiento en el Trabajo Social, destacando la contribución que las Epistemologías Feministas han proporcionado en el proceso dialéctico que ocurre entre la investigación y la acción (intervención), apuntando nuevos caminos hacia la interseccionalidad. La incorporación de las experiencias y voces de las mujeres ha llevado, en las teorías feministas y en el Trabajo Social, a la emergencia de nuevos objetos de investigación y nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas. Entendemos que la construcción del conocimiento no es de dominio exclusivo de los centros de enseñanza e investigación. Por esta razón, es esencial seguir vinculando, articulando y retroalimentando el mundo académico con el profesional, para que uno de los principios históricos más caros del Trabajo Social, el “conocer para actuar e investigar para intervenir”, pueda seguir vigente.

Un Trabajo Social con perspectiva de género se vuelve más evidente a la medida que las y los estudiantes puedan ser capacitados con herramientas teóricas y metodológicas que vengán al encuentro del cotidiano de intervención en los campos de pasantía, de las prácticas profesionales, trayendo a la superficie las múltiples formas de desigualdad y proponiendo caminos para transformaciones sociales. La consolidación de una asignatura, de un área o de una profesión pasa por la producción de conocimientos propios, y esto sólo será posible a partir de estudios e investigaciones centrados en la realidad del Trabajo Social. Esto, a su vez, se ha insertado en las luchas por el enfrentamiento a todas las formas de discriminación y prejuicio, y señala que el debate sobre formación profesional acompaña los cambios socio-históricos. En esta dirección, también es capaz de producir otras miradas sobre los feminismos, constituyendo objeto de investigación e intervención, pues en la academia la presencia femenina de estudiantes, docentes, investigadoras y teóricas, además de notoria, también es objeto de opresión, amenaza y violencia acerca de las cuestiones de género, raza/etnia, clase, generación, entre otras. Como profesionales del Trabajo Social, ¿estamos logrando generar saberes a partir de nuestras prácticas, produciendo análisis críticos que presentan propuestas, alternativas a los problemas sociales? ¿Estamos promoviendo cambios y mejora en la calidad de vida de las personas que atendemos (la mayoría mujeres), que apuestan por una sociedad más justa e igualitaria?

Destacamos que los estudios feministas presentan una perspectiva crítica en la construcción del conocimiento, ya que fueron las feministas las que problematizaron la clásica distinción entre lo público y lo privado en espacios de subordinación que eran naturalizados a partir de esa visión, proponiendo el lema: “lo personal, es político”. Los feminismos abrieron para contestación política, nuevos enfoques de la cuestión social: violencias de género, modelos de familia, cuerpo y sexualidad, división sexual del trabajo, el cuidado dispensado a los/as niños/as, ancianas/os y enfermas/os atribuido solamente a las mujeres, entre otros.

Entendemos que la Epistemología Feminista nos puede proporcionar pistas, caminos para repensar y resignificar los conceptos y las cuestiones sociales que involucran el hacer profesional del Trabajo Social. Es importante destacar que la investigación feminista puede incidir en cualquier campo disciplinario (incluso el Trabajo Social), y requiere una perspectiva interdisciplinaria, ya que tiene como presupuesto proponer “cuestiones de investigación” que se basan en la pluralidad, la diversidad y la multiplicidad de experiencias de las mujeres. También es consenso afirmar que “no existe un método feminista”, que las investigaciones realizadas con enfoque feminista utilizan una combinación crítica de métodos de investigación y de perspectivas de análisis.

Las experiencias reveladas en este ensayo indican que el aula sigue siendo el espacio que ofrece las posibilidades más radicales en la academia. Bell Hooks (2017) nos invita a una renovación en nuestras prácticas de enseñanza, a conocer lo que está más allá de las fronteras de lo aceptable, para pensar y repensar, para crear nuevas visiones, celebrar una enseñanza que permita las transgresiones, para “transformar la educación en práctica de libertad”.

Nuestra experiencia ha señalado cuán necesario es estimular de modo contundente y crítico las discusiones que permean las temáticas de género, raza/etnia, discapacidad, clase, generación, entre otras marcas que se constituyen como violencia contra la mujer en la relación enseñanza/aprendizaje. Así, consideramos como uno de los grandes desafíos repensar la profesión sobre otras perspectivas, incorporando las epistemologías feministas en el campo del proceso formativo, sin embargo sin restringir los análisis a una única perspectiva teórica: la marxista.

Que el Trabajo Social pueda aproximarse de las contribuciones de los estudios feministas, y que en el cotidiano de nuestras prácticas podamos incorporar reflexiones teóricas que iluminen las demandas interseccionales que surgen en el ejercicio profesional.

Referencias bibliográficas

- Alcázar-Campos, A. (2014). Miradas feministas y/o de género al Trabajo Social, un análisis crítico. *Portulária*, XIV(1), 27-34. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161029523003>
- Bairros, L. (2014). Nossos feminismos revisitados. In Y. E. Miñoso, D. G. Correal & K. O. Muñoz. (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y puestas descoloniales en Abya Yala* (pp. 181-187). Popayán: Editorial Universidad del Cauca. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/\\$FILE/Tejiendo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/498EDAE050587536052580040076985F/$FILE/Tejiendo.pdf)
- Bezerra, V. y Veloso, R. (2014). *Gênero e Serviço Social. Desafios a Uma Abordagem Crítica*. Editora Saraiva: Rio de Janeiro.
- Biroli, F. (2017). Teorias feministas da política, empiria e normatividade. *Revista Lua Nova [online]*, 102, 173-210. <http://dx.doi.org/10.1590/0102-173210/102>
- Blázquez Graf, N. (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: CEIICH, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Brasil. (2011). *Código de Ética do/a Assistente Social* (Lei 8.662/93 de regulamentação da profissão. 9. ed. rev. e atual). Brasília: Conselho Federal de Serviço Social.
- Butler, J. P. (2003) *Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade*. (R. Aguiar, Trad.). Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira. (Original publicado 1990)
- Carneiro, S. (2003). Mulheres em movimento. *Estudos Avançados*, 17(49), 117-133.
- Cisne, M. y Dos Santos, S. M. de M. (2018). *Feminismo, diversidade sexual e serviço social*. São Paulo: Editora Cortez.
- Cisne, M. (2015). Direitos humanos e violência contra as mulheres: uma luta contra a sociedade patriarcal-racista-capitalista. *Serviço Social em Revista*, 18(1), 138-154. <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/ssrevista/article/view/23588/17726>
- Coelho, V. P., Dos Santos Ferreira, D. B., De Paulo Matias de Alexandria, I. y Varella Gomes, M. A. (2014). Reflexões sobre a violência: poder e dominação nas relações

- sociais de sexo. *Revista de Políticas Públicas*, 18(2), 471-479. <http://dx.doi.org/10.18764/2178-2865.v18n2p471-479>
- Collins, P.H. (2009). *Black feminist thought: knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge.
- Costa, C. de L. (2002). O sujeito no feminismo: revisitando os debates. *Cadernos Pagu*, 19, 59-90.
- Costa, R. G. da. (2017). A política de enfrentamento à violência contra a mulher no Brasil: limites e possibilidades contemporâneas. *Revista Direitos, Trabalho e Política Social*, 3(4), 11-39. <http://revista91.hospedagemdesites.ws/index.php/rdtps/article/view/73/53>
- Crenshaw, K. (2002). Documento para o Encontro de Especialistas em Aspectos da Discriminação Racial Relativos ao Gênero. *Revista Estudos Feministas*, 10(1), 171-188.
- Dias, D. N. (2014). *O estado da arte sobre gênero no serviço social*. (Dissertação de Mestrado - Curso de Pós-Graduação em Serviço Social). Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis SC. Disponible en <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/128872>
- Femenías, M. L. (2007). Esbozo de um feminismo latinoamericano. *Revista Estudos Feministas*, 15(1), 11-25.
- González García, M.I.; Pérez Sedeño, E. (2002). Ciência, tecnologia y género. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología Sociedad y Innovación [online]*, 2. <http://www.oei.es/revistactsi/nemero2/varios2.htm>
- Gonzalez, L. (1984). Racismo e Sexismo na Cultura Brasileira. *Revista Ciências Sociais Hoje*, 223-244.
- Grossi, P. y Coutinho, A. (2017). Violência contra a mulher do campo: desafios às políticas públicas. *Serviço Social em Revista*, 20(1), 25-40. <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/ssrevista/article/view/32071/23366>
- Guzmán, M. y Pérez, A. (2005). Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos de la investigación científica. *Cinta de Moebio*, 22, 112-126. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10102207>

- Haraway, D. (1995). Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial. *Cadernos Pagu*, 5, 7-41.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ediciones Morata, S.L. p. 15-27.
- Hooks, B. (2017). *Ensinando A transgredir. A educação como prática da liberdade*. (M. B. Cipolla, Trad.). São Paulo: Editora WMF Martins Fontes. (Original publicado 1994)
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo - desarrollo humano y democracia*. Madrid, Horas & horas.
- Lima, R. L. de. (2012). Gênero e Serviço social. Anais do: *VI Congresso Internacional de Estudos sobre a Diversidade Sexual e de Gênero da ABEH*. Salvador: UFBA.
- Lisboa, T. K. y Oliveira, C. N. (2015). Serviço Social com perspectiva de gênero: o que a "cegueira ideológica" não permite ver. *Revista Feminismos*, Salvador, Bahia: UFBA
- Mattos, P. (2011). O conceito de interseccionalidade e suas vantagens para os estudos de gênero no Brasil. Anais do: *XV Congresso Brasileiro de Sociologia*. Curitiba: UFPR.
- Mies, M. (2002). Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno da ciencia y la metodología feministas. (G. E. Bernal, Trad.). In E. Bartra (Org.) *Debates em torno a uma metodologia feminista* (pp. 63-102). México: DF, UNAM.
- Minayo, M. C. de S. (2010). *O desafio do conhecimento - pesquisa qualitativa em saúde*. São Paulo: Hucitec; Rio de Janeiro: ABRASCO.
- Piscitelli, A. (2008). Interseccionalidades, categorias de articulação e experiências de migrantes brasileiras. *Sociedade e Cultura*, 11(2), 263-274. <https://www.revistas.ufg.br/fchf/article/view/5247/4295>.
- Quijano, A. (1993). Modernidad, identidad y utopía en América Latina. *Cadernos de Sociologia da UFRGS*, 5(5), 9-23.
- Ribeiro, D. (2017). *O que é lugar de fala?* Belo Horizonte: Letramento: Justificando.

Salgado, M. P. C. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Colección Diversidad Feminista. Guatemala: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação & Realidade*, 20(2), 71-99.

Silva, J. F. S. da. (2008). Violência e Serviço Social: notas críticas. *Revista Katálysis*, 11(2), 265-273. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/S1414-49802008000200012/8327>

Vasconcelos, E. M. (2002). *Complexidade e pesquisa interdisciplinar - epistemologia e metodologia operativa*. Petrópolis-RJ: Vozes.

Villena, A. M. y Romero, B. A. (2018). Trabajo Social e investigación: estrategias empoderadoras y de género en la universidad española. *Trabajo Social*, 20(1), 71-101. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/71575>